

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCIONES

Trimestre	70 pesetas
Semestre	120 -
Año	240 -
Ayuntamientos de la Provincia, año	300 -

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos entre días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente y a 4 pesetas los del año anterior, y de otros años 4 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio y documento oficial que se inserte, declarado de pago, cinco pesetas.

Los insertados en el «Parte no oficial» devengarán a razón de nueve pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matrix se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según esté prevenido las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar de Boletín respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta Hozar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbres, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION TERCERA

Núm. 5.978

Excmo. Diputación Provincia de Zaragoza

Subasta para la adquisición de viveres

Por decreto de la Presidencia del día 2 del actual ha sido aprobado el pliego de condiciones para la adquisición, mediante subasta, de 5.300 litros de aceite, 2.500 kilogramos de azúcar y 2.200 kilogramos de chocolate, con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia. Dicho pliego se halla expuesto al público a efectos de reclamaciones, por plazo de ocho días, en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Hacienda y Economía).

Zaragoza, 7 de noviembre de 1956.
El Presidente accidental, Jaime Dolset.

SECCION QUINTA

Núm. 5.925

Junta Provincial de Beneficencia

Pío legado de la Marquesa de la Girónella

En vista de lo que preceptúa la escritura fundacional del expresado pío

legado, y para que tengan debido cumplimiento los fines benéficos del mismo, esta Junta Provincial de Beneficencia, como encargada de su Patronato, consigna una dote de 844 pesetas a una doncella huérfana, honrada, de buenas costumbres, pobre y natural de esta ciudad, que haya de ingresar en religión, la cual percibirá dicha dote tan pronto como justifique haber profesado, con la correspondiente certificación.

Para el caso de que dicha dote quedara desierta por falta de peticionarias o que las peticiones que se presenten no reúnan las condiciones señaladas, se concederá siguiendo el orden de preferencia siguiente: para contraer matrimonio, a una hija de Zaragoza o para ingresar en religión a una hija de la parroquia de San Felipe, cuya dote podrán percibir tan pronto como justifiquen documentalmente haber contraído matrimonio o haber sido votadas y admitidas a la profesión las concedidas a este fin.

Las que se consideren con derecho a la obtención del indicado beneficio deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de esta Junta (sita en la calle de Agustina Simón, número 2, entresuelo), dentro del plazo de treinta días, contados desde la publicación

de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, acompañadas de los documentos que justifiquen las circunstancias de naturaleza, orfandad, honradez y pobreza, debidamente reintegrados con arreglo a la vigente Ley del Timbre.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Zaragoza, 31 de octubre de 1956.—
El Gobernador civil, Presidente, José Manuel Pardo de Santayana.

Núm. 5.818

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SEGUROS Y AHORRO

ORDEN

Inscribiendo en el Registro Especial de Seguros para realizar operaciones en el Ramo de Enfermedades a la Mutua de Accidentes de Zaragoza.

Ilmo. Sr. Vista la petición presentada por la entidad Mutua de Accidentes de Zaragoza interesando su inscripción en el Registro Especial para realizar operaciones de Seguros en el Ramo de Enfermedades, dentro de los límites señalados en el párrafo 2.º del

número 5.º de la Orden ministerial conjunta de Hacienda y Gobernación de 14 de junio de 1955, a cuyo efecto ha presentado la documentación exigida en la legislación vigente;

Vistos los informes favorables de las distintas Secciones de ese Centro directivo, el dictamen en el mismo sentido de la Junta Consultativa de Seguros y a propuesta de V. I.,

Este Ministerio ha acordado conceder la inscripción solicitada, con aprobación de los documentos presentados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 18 de octubre de 1956.—
P. D.: Santiago Basanta.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros y Ahorro.

Núm. 5.979

Confederación Hidrográfica del Ebro

Nota-anuncio

Para la información pública del proyecto de rectificación del río Jiloca, en término municipal de Villafeliche (Zaragoza)

Por Orden ministerial de 18 de octubre de 1956 ha sido aprobado técnicamente el proyecto de rectificación del río Jiloca, en término municipal de Villafeliche (Zaragoza).

Consta este proyecto de una rectificación del río Jiloca, junto a la Rambla de Vergas, suavizando la curva existente junto al camino a Murero y la protección de dicha curva por medio de un muro de hormigón de 96'74 metros de longitud y 1'30 metros de altura sobre al cauce del río.

Lo que se hace público para que cuantos se consideren perjudicados por dicho proyecto puedan dirigir por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes al Ilmo. Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro dentro del plazo de quince días naturales y consecutivos, a contar del siguiente al de la fecha de esta publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza, y durante el cual estará de manifiesto el proyecto, en las horas hábiles de oficina, en la Jefatura de la Sección 1.ª de la Confederación Hidrográfica del Ebro (General Mola, 26, 2.º, Zaragoza).

Zaragoza, 5 de noviembre de 1956.
El Ingeniero Jefe, Pedro A. Ibarra.

Núm. 4.567

Jefatura de Obras Públicas

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de junio del año 1956.

(Continuación: Véase «B. O.» núm. 2.º)

Día de la inscripción: 20.
Número de matrícula: Z-13011.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Lube.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: LB-1521486.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: TR-20050.
Capacidad depósito combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: C. Guillén García
Domicilio y población: Cariñena (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 20.
Número de matrícula: Z-13012.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Villof.
Tipo: Ciclomotor.
Número de asientos: 1.
Tara: 56 Kg.
Número del motor: 3413.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 3275.
Capacidad depósito combustible: 10 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 55.
Nombre y apellidos del propietario: J. M. Diosdado Moras
Domicilio y población: Villadoz (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 20.
Número de matrícula: Z-13013.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Lube.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: LB-1521240.
Cilindros: 1.
HP.: 1.

Número del bastidor: TR-19584.
Capacidad depósito combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 2'75 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: F. Navales Artal.
Domicilio y población: La Puebla de Híjar (Teruel).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 20.
Número de matrícula: Z-13014.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Montesa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: MM-58962.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: MB-58962.
Capacidad depósito combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 2'75 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: A. Pomareta Zarazaga.
Domicilio y población: Escosura, 45, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 20.
Número de matrícula: Z-13015.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Vespa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 81 Kg.
Número del motor: V56M-44805.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: VT-44812.
Capacidad depósito combustible: 5 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 3'50 x 8.
Nombre y apellidos del propietario: P. Ramos Fernández.
Domicilio y población: Morata de Jalón (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 20.
Número de matrícula: Z-13016.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Guzzi-Hispania.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.

Tara: 45 Kg.
 Número del motor: 128.558.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 28.433.
 Capacidad depósito combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 650 x 50.
 Nombre y apellidos del propietario:
 F. Fernández Rubio.
 Domicilio y población: Aguilar del
 Río Alhama (Logroño).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 20.
 Número de matrícula: Z-13017.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Morris.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 1.120 Kg.
 Número del motor: 54.190Z-980.
 Cilindros: 4.
 HP.: 11.
 Número del bastidor: 221.038.
 Capacidad depósito combustible:
 51 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 55 x 15.
 Nombre y apellidos del propietario:
 L. M. Salazar Simpson.
 Domicilio y población: Marina Mo-
 reno, 14, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Importa-
 ción de Port Bou.

Día de la inscripción: 20.
 Número de matrícula: Z-13018.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Peugeot.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 5.
 Tara: 930 Kg.
 Número del motor: 1778066.
 Cilindros: 4.
 HP.: 10.
 Número del bastidor: 1778066.
 Capacidad depósito combustible:
 45 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 155 x 400.
 Nombre y apellidos del propietario:
 J. Val Arnedo.
 Domicilio y población: Gral. Mola,
 núm. 1, Tarazona.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Importa-
 ción Aduana de Irún.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-13019.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a

Marca: Iso.
 Tipo: Triciclo.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 240 Kg.
 Carga máxima: 300 Kg.
 Número del motor: IM1-02594-C.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: IM1-02594-C.
 Capacidad depósito combustible:
 5 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 300 x 12.
 Nombre y apellidos del propietario:
 M. Sanz Parra.
 Domicilio y población: Casta Alva-
 rez, 10, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-13020.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: J. V. Cometa.
 Tipo: Ciclomotor.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 57 Kg.
 Número del motor: 128.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 274.
 Capacidad depósito combustible:
 9 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 2'50 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 S. Gálvez González.
 Domicilio y población: Peñafior
 (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-13021.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: J. V. Cometa.
 Tipo: Ciclomotor.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 57 Kg.
 Número del motor: 012.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 158.
 Capacidad depósito combustible:
 9 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 2'50 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 H. Pascual Crespo.
 Domicilio y población: Santa María
 de Huerta (Soria).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-13022.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: J. V. Cometa.
 Tipo: Ciclomotor.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 57 Kg.
 Número del motor: 068.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 214.
 Capacidad depósito combustible:
 9 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 2'50 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 M. Monclús Chárlez.
 Domicilio y población: Peñafior de
 Gállego (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-13023.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Barbacil.
 Tipo: Ciclomotor.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 60 Kg.
 Número del motor: 1.176.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 1.176.
 Capacidad depósito combustible:
 8 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 600 x 65.
 Nombre y apellidos del propietario:
 S. Luengo Quilez.
 Domicilio y población: Hajar (Te-
 ruel).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-13024.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Guzzi-Hispania.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 45 Kg.
 Número del motor: 17.270.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 17.253.
 Capacidad depósito combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 650 x 50.
 Nombre y apellidos del propietario:
 C. Amela Castel.
 Domicilio y población: Calatayud
 (Zaragoza).

Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-13025.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Seat.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 1.075 Kg.
 Número del motor: 101006-111453.
 Cilindros: 4.
 HP.: 10.
 Número del bastidor: 101-111620.
 Capacidad depósito combustible: 48 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 5'90 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario: Saracusta Industrial, S. A.
 Domicilio y población: P. Manjón, 5, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-13026.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Renault.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 560 Kg.
 Número del motor: 588.083.
 Cilindros: 4.
 HP.: 7.
 Número del bastidor: 2460206.
 Capacidad depósito combustible: 35 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.
 Nombre y apellidos del propietario: J. Royo Sinués.
 Domicilio y población: Sanclemente, 26, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-13027.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Renault.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 560 Kg.
 Número del motor: 608036.
 Cilindros: 4.
 HP.: 7.
 Número del bastidor: 2474842.
 Capacidad depósito combustible: 35 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.

Nombre y apellidos del propietario: M. Martínez Pescador.
 Domicilio y población: Almonacid de la Sierra (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-13028.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: D. K. W.
 Tipo: Furgoneta.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 1.240 Kg.
 Carga máxima: 750 Kg.
 Número del motor: 100303.
 Cilindros: 2.
 HP.: 7.
 Número del bastidor: 30000466.
 Capacidad depósito combustible: 30 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 6'00 x 16.
 Nombre y apellidos del propietario: "Fábrica Lucía".
 Domicilio y población: Hernán Cortés, 11 y 13, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-13029.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Barbacil.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 60 Kg.
 Número del motor: 1039.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 1029.
 Capacidad depósito combustible: 8 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 65.
 Nombre y apellidos del propietario: Leandro Romanos Villa.
 Domicilio y población: Emilio Mario, 2, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-13030.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: M. C.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 60 Kg.
 Número del motor: 309.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.

Número del bastidor: 309.
 Capacidad depósito combustible: 8 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 2'50 x 9.
 Nombre y apellidos del propietario: A. Montañés Grimal.
 Domicilio y población: Paracuellos de Jiloca (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-13031.
 Procedencia: N.
 Categoría: 3.^a
 Marca: Mercedes B.
 Tipo: Caja.
 Número de asientos: 3.
 Tara: 5.500 Kg.
 Carga máxima: 6.500 Kg.
 Número del motor: 325910-6501191.
 Cilindros: 6.
 HP.: 34.
 Núm. del bastidor: 325010-6500552.
 Capacidad depósito combustible: 100 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 11 x 20.
 Nombre y apellidos del propietario: C. Arrayago Alcoz.
 Domicilio y población: Lorente, 49, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Importación Aduana de Irún.

Día de la inscripción: 22.
 Número de matrícula: Z-13032.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V56M44804.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT-44814.
 Capacidad depósito combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: R. Azcona Vilomara.
 Domicilio y población: Pignatelli, núm. 50, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.
 Número de matrícula: Z-13033.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Villof.
 Tipo: Ciclomotor.

Número de asientos: 2.
 Tara: 56 Kg.
 Número del motor: 3165.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 3477.
 Capacidad depósito combustible:
 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 600 x 55.
 Nombre y apellidos del propietario:
 R. Nuño Sáez.
 Domicilio y población: Badules (Za-
 ragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 22.
 Número de matrícula: Z-13034.
 Procedencia: V.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Zundapp.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 210 Kg.
 Número del motor: 520898.
 Cilindros: 2.
 HP.: 4.
 Número del bastidor: 520898.
 Capacidad depósito combustible:
 17 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 3'50 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 L. Vicente Martínez.
 Domicilio y población: Benavente,
 núm. 1, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Ministerio
 del Ejército.

Día de la inscripción: 22.
 Número de matrícula: Z-13035.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Voisin.
 Tipo: Descapotable.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 240 Kg.
 Número del motor: AN-2838.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 2970.
 Capacidad depósito combustible:
 15 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 400 x 100.
 Nombre y apellidos del propietario:
 F. Pérez Blasco.
 Domicilio y población: San Vicente
 de Paúl, 7, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 22.
 Número de matrícula: Z-13036.
 Procedencia: N.

Categoría: 2.^a
 Marca: Voisin.
 Tipo: Descapotable.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 240 Kg.
 Número del motor: AN-2936.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 2934.
 Capacidad depósito combustible:
 15 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 400 x 8.
 Nombre y apellidos del propietario:
 S. Villafranca Lázaro.
 Domicilio y población: D. Agudo, 15,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 22.
 Número de matrícula: Z-13037.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: J. V.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 57 Kg.
 Número del motor: 244.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 392.
 Capacidad depósito combustible:
 9 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 A. Iglesias Diago.
 Domicilio y población: Perdiguera
 (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 22.
 Número de matrícula: Z-13038.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: J. V.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 57 Kg.
 Número del motor: 266.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 414.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 J. Langarita Ferrer.
 Domicilio y población: Salillas de
 Jalón (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 22.
 Número de matrícula: Z-13039.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: J. V.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 57 Kg.
 Número del motor: 260.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 408.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 A. Fando Pena
 Domicilio y población: Florida, 4,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 22.
 Número de matrícula: Z-13040.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: J. V.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 57 Kg.
 Número del motor: 255.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 403.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 M. Pastor Aranda.
 Domicilio y población: Tenor Fleta,
 núm. 71, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 22.
 Número de matrícula: Z-13041.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: J. V.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 57 Kg.
 Número del motor: 257.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 405.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 P. Martínez Rubio.
 Domicilio y población: Previsión, 3,
 Zaragoza.

Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.
Número de matrícula: Z-13042.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: J. V.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 57 Kg.

Número del motor: 261

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 409.

Capacidad depósito combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: F. Guillén Puey.

Domicilio y población: Tramacastilla (Huesca).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

(Continuará)

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1957, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen convenientes.

Arbitrio sobre rústica y urbana

5.771.—Grisén

5.772.—Fuentes de Jiloca

5.807.—Cimballa

Arbitrio de rústica, urbana y pecuaria

5.791.—Los Fayos

Expediente de transferencia de crédito

5.760.—La Muela

5.782.—Undués de Lerda

5.783.—Torrelapaja

5.788.—Trasmoz

Expediente de suplemento de crédito

5.767.—Cervera de la Cañada

5.771.—Grisén

5.774.—Langa del Castillo

5.787.—Quinto

Expediente de habilitación de crédito

5.771.—Grisén

5.787.—Quinto

Liquidación del presupuesto y relación de deudores y acreedores

5.773.—Codos

Lista cobratoria de edificios y solares

5.764.—Alhama de Aragón

Lista cobratoria de rústica

5.765.—Paracuellos de Jiloca

5.772.—Fuentes de Jiloca

5.773.—Codos

5.783.—Torrelapaja

Lista de rústica catastrada

5.781.—Puebla de Albortón

Lista cobratoria de urbana

5.763.—Castiliscar

5.794.—Farlete

Matricula industrial

5.760.—La Muela

5.783.—Torrelapaja

5.788.—Trasmoz

Ordenanzas fiscales

5.782.—Undués de Lerda

Padrón de rústica y pecuaria

5.775.—Asín

Padrón de rústica, urbana y pecuaria

5.788.—Trasmoz

Padrón de urbana

5.771.—Grisén

5.773.—Codos

5.781.—Puebla de Albortón

5.783.—Torrelapaja

5.789.—Trasobares

5.792.—Langa del Castillo

Padrón de automóviles

5.783.—Torrelapaja

Reparto de rústica y pecuaria

5.762.—Castiliscar

5.780.—Santa Cruz de Moncayo

Padrón de rústica catastrada

5.776.—Cabola fuente

Padrón de edificios y solares

5.760.—Ruesta

5.765.—Paracuellos de Jiloca

5.776.—Villarroya de la Sierra

5.769.—Codo

5.770.—Añón de Moncayo

5.779.—Santa Cruz de Moncayo

5.791.—Los Fayos

5.792.—Used

5.792.—Farlete

5.795.—San Martín de la Virgen de Moncayo

Padrón por diferentes conceptos

5.760.—La Muela

Padrón de la tasa de rodaje

5.783.—Torrelapaja

Patente Nacional de Automóviles

5.768.—Trasmoz

Presupuesto ordinario

5.757.—Luesia

5.760.—La Muela

5.768.—Codos

5.770.—Añón de Moncayo

5.772.—Fuentes de Jiloca

5.768.—Codo

5.779.—Santa Cruz de Moncayo

5.788.—Trasmoz

5.790.—Letux

Presupuesto extraordinario

5.736.—Villarroya de la Sierra

Repartos de rústica y urbana

5.788.—Trasmoz

Padrón de rústica

5.774.—Langa del Castillo

5.778.—Almochuel

Reparto por diferentes conceptos

5.783.—Torrelapaja

Núm. 5.896

CALATAYUD

Altas de personal omitido por error en las plantillas de este Ayuntamiento que se formaron como consecuencia del Reglamento de 30 de mayo de 1952, de Funcionarios de Administración Local, aprobadas por la Dirección General de Administración Local en 24 de octubre de 1956.

Estadillo E).—*Plantilla de transición* Servicios especiales:

Tres enfermeros Hospital municipal. 6.500 pesetas. (A extinguir).

Policia municipal, un guardia. pesetas 6.500. (Dejado de incluir).

Subalternos:

Cuerpo de Obreros municipales, un mecánico. 7.000 pesetas. (Plaza creada por acuerdo del Ayuntamiento de 2 de junio de 1956).

Calatayud, julio de 1956.—El Secretario, (ilegible). — V.º B.º: El Presidente de la Corporación, Antonino Gil.

Núm. 5.946

GALLUR

El contratista D. Vicente Cuairán Miguel solicita de este Ayuntamiento la devolución de la fianza de pesetas 1.500 que prestó para la ejecución de las obras de pavimentación de varias calles y plazas de esta localidad, y, justificando haber cumplido cuantos requisitos señala el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia en este "Boletín Oficial" de la provincia por término de quince días, a los efectos prevenidos en el párrafo primero de dicho artículo, por si alguien creyere tener algún derecho exigible al indicado señor por razón del contrato garantizado.

Gallur, 7 de noviembre de 1956.—El Alcalde, Calixto Isasa Moros.

Núm. 5.940

MAGALLON

Habiendo sido declarada desierta por falta de licitadores la subasta

anunciada en el "Boletín Oficial" de la provincia número 197, del día 30 de agosto último, en cumplimiento de acuerdo municipal se anuncia nueva subasta para la construcción de un lavadero público en esta localidad con sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, a cuyo fin, durante los diez días hábiles siguientes al en que el presente anuncio se publique en el "Boletín Oficial" de la provincia, se admitirán en dicha Secretaría las proposiciones para optar a la subasta, plazo reducido por razón de urgencia, conforme al artículo 19 del Reglamento de Contratación.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial al siguiente día hábil al en que se cumplan los diez concedidos para su presentación.

Magallón, 7 de noviembre de 1956.
El Alcalde, Manuel Cuartero.

Núm. 5.961

SIERRA DE LUNA

Por el presente se sacan por segunda vez a pública subasta las obras de construcción de la Casa del señor Médico titular y Centro Rural de Higiene, bajo el tipo en baja de pesetas 213.802'21.

La presentación de pliegos será durante veinte días hábiles a contar desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, siendo dirigidos al señor Alcalde.

El pliego de condiciones obra en las dependencias municipales.

Sierra de Luna, 7 de noviembre de 1956.—El Alcalde, Manuel Pérez.

Núm. 5.884

UNCASTILLO

Esta Corporación municipal, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 1956, acordó aprobar el contrato de préstamo concertado con varios vecinos por un importe de pesetas 150.000, al interés simple anual del 4 por 100, amortizable en diez años, ofreciendo como garantía del pago de intereses y amortización el rendimiento de los arbitrios municipales sobre la riqueza rústica y urbana.

Lo que se hace público por término de quince días a efectos de reclamaciones, conforme a lo dispuesto por el apartado c) del artículo 284 del Reglamento de Haciendas Locales.

Uncastillo, 2 de octubre de 1956.—
El Alcalde, E. Guinda.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 5.960

JUZGADO NUM. 8. — MADRID

D. José Luis Ponce de León y Beloso, Juez de primera instancia del Juzgado número 8 de esta capital;

Por el presente y a virtud de lo acordado en providencia dictada con esta fecha en los autos promovidos por el Procurador D. Joaquín Aicúa González, en nombre del Banco Hipotecario de España, contra D. Esteban Martínez Lorente, sobre secuestro, posesión interina y venta de una finca que después se describirá, hipotecada en garantía de un préstamo de pesetas 8.000, intereses de demora, costas y gastos ocasionados, se anuncia la venta en pública subasta por término de quince días de lo siguiente:

En Cervera de la Cañada.—Casa en dicha población y su calle de Ronda Concejo, número 29. Ocupa 150 metros cuadrados, hallándose destinada principalmente a posada, con cuartos de viajeros y cuadras. Linda: Por derecha entrando, con camino; izquierda, Francisco Martínez Cihuela, y espalda, Climaco Martínez Herrer.

Para la celebración del remate, que tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado (sito en la calle del General Castaños, número 1), y simultáneamente ante el de igual clase de Ateca, se ha señalado el día 7 de diciembre próximo, a las once y media de su mañana, fijándose como condiciones las siguientes:

Primera. Servirá de tipo para la subasta de la finca descrita la cantidad de 16.000 pesetas, convenida por las partes en la escritura de constitución de hipoteca, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

Segunda. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto el 10 por 100 en efectivo de la mencionada cantidad fijada como tipo, sin cuyos requisitos no serán admitidos.

Tercera. Si se hicieran dos posturas iguales en los distintos Juzgados, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

Cuarta. La consignación del precio del remate se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Quinta. Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin tener derecho a exigir ningunos otros.

Sexta. Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza, con quince días hábiles de antelación, cuando menos, al señalado para la subasta, se expide el presente en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos cincuenta y seis. — El Juez, José Luis Ponce de León.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.880

JUZGADO NUM. 3

Cédula de notificación y requerimiento

Según lo acordado por el señor Juez de instrucción del Juzgado número 3 en la ejecutoria de la causa número 330 de 1949, sobre hurto, contra otros y Carmen Andréu Lillo, cuyo actual domicilio y paradero se ignora, se notifica a la misma que la Ilustrísima Audiencia Provincial de esta ciudad, en la causa indicada y por sentencia de 9 de enero de 1954, le condenó a la pena de dos años de presidio menor, accesorias y tercera parte de costas, así como a que, mancomunada y solidariamente, abone al perjudicado la cantidad de pesetas 168.728'25 como indemnización de perjuicios, y se le requiere al pago de esta indemnización, debiendo comparecer ante este Juzgado dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de la provincia, apercibida que de no hacerlo le parará el perjuicio procedente en derecho.

Zaragoza a treinta y uno de octubre de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario, Juan Sanz.

Núm. 5.881

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

De orden del señor Juez, y en virtud de lo acordado en el sumario número 241 de 1956, sobre estafa, se cita por medio de la presente a Alfredo Borja Escudero y su esposa, que también dicen llamarse Roberto Sanz y Dolores Giménez, para que en

término de cinco días comparezcan ante este Juzgado para ser oídos en el expresado sumario, apercibiéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio correspondiente.

Y para que sirva de citación en forma, expido la presente en Zaragoza a treinta y uno de octubre de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario, Juan Sanz.

Núm. 5.977

JUZGADO NUM. 3

D. Francisco Alberto Gutiérrez M., Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de los de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo instados por D. Paulino Abio Gil, representado por el Procurador señor Ercilla, contra D.^a Toribia López Santamaria, en cuyos autos se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez los bienes que fueron embargados a la demandada y que luego se dirán, para lo cual se ha señalado el día 15 de diciembre próximo, ante la sala-audiencia de este Juzgado (Predicadores, 54).

Finca rústica en término de Santa Coloma, de Logroño.

Finca en el término de los "Tejanos", cereal, de 20 áreas 96 centiáreas. Linda: Norte, Demetrio Santamaria; Sur, Victoriano Marín; Este, camino, y Oeste, Juan Medina. Valorada en 900 pesetas.

Otra en "Ranzuela", de 20 áreas 96 centiáreas. Linda: Norte, ribazo; Sur, Ilico; Este, Calixto Martín, y Oeste, Julio Marín. Valorada en pesetas 550.

Otra en "Tejarés", de 26 áreas 21 centiáreas. Linda: Norte, María Marín; Sur, Feliciano López; Este, Ubaldo López, y Oeste, Matías Marín. Valorada en 675 pesetas.

Otra en "Regulillos", de 31 áreas 44 centiáreas. Linda: Norte, Feliciano López; Sur, Juan Santamaria; Este, camino, y Oeste, herederos de Benito Santamaria. Valorada en 1.350 pesetas.

Otra en "Los Acedos", de 26 áreas 21 centiáreas. Linda: Norte, ribazo; Sur, llano; Este, Eusebio Santamaria, y Oeste, ribazo. Valorada en 675 pesetas.

Otra en "Hoya", de 15 áreas 75 centiáreas. Linda: Norte, ribazo, y Sur, Est y Oeste, barranco. Valorada en 400 pesetas.

Otra en "Palender", de 3 áreas 50 centiáreas. Linda: Norte, Tomás Castronejo; Sur, camino; Este, ribazo, y Oeste, Atanasio Marín. Valorada en 1.175 pesetas.

Otra en "Robledo", de 20 áreas 96 centiáreas. Linda: Norte, Antonio Marín; Sur, Antonio Pérez; Este, ribazo, y Oeste, Antonio Marín. Valorada en 500 pesetas.

Otra en "La Nevera", de 26 áreas 21 centiáreas. Linda: Norte, Sergio Bartolomé; Sur, Pedro Gil; Este, José Bueno, y Oeste, herederos de Domingo Castronejo. Valorada en 675 pesetas.

Otra en "Falde", de 1 área 75 centiáreas. Linda: Norte, F. Santamaria; Sur, Juan Merino; Este, ribazo, y Oeste, Teresa Santamaria. Valorada en 475 pesetas.

Otra en "Riologuecho", de 1 área 75 centiáreas. Linda: Norte, Dolores Tricio; Sur, camino; Este, carretera, y Oeste, corrales. Valorada en 325 pesetas.

Se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en el acto deberán consignar en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, cuando menos, al 10 por 100 de la evaluación y su documento de identidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación; que no han sido presentados los títulos de propiedad de las fincas; que la liquidación de cargas obra en Secretaría para quien desee examinarla; que las cargas, censos y gravámenes anteriores y preferentes que hubiere al crédito del actor quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción del remate, subrogándose en su responsabilidad al rematante.

Dado en Zaragoza a tres de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez, Francisco Alberto Gutiérrez.—El Secretario, Juan Sanz.

Núm. 5.969

DAROCA

D. Joaquín Cereceda Marquinez, Juez de primera instancia de Daroca (Zaragoza);

Hago saber: Que en el expediente gubernativo número 31 del año 1956 seguido a instancia de la Fiscalía Provincial de Tasas de Zaragoza contra D. José Saz Guillén, vecino de Retascón, sobre reclamación de 4.176'80 pesetas se ha acordado por providencia de esta fecha recaída en dicho expediente sacar a la venta en pública subasta los bienes inmuebles que se reseñarán a continuación, embargados como de la propiedad de dicho demandado, para hacer pago al demandante de la cantidad principal y costas del procedimiento, calculadas éstas en 400 pesetas.

Bienes embargados que han de ser subastados

Una finca rústica, secano, labor, sita en la partida del "Plano", del término de Retascón, de 880 centiáreas, que linda: Al Norte, con terreno comunal; al Sur, carretera Andurriales; al Este, Pilar Gracia, y al Oeste, con Casiano Esteban.

Fecha y lugar de la subasta

Esta segunda subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 6 de diciembre próximo, a las doce horas.

Condiciones de la subasta

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de los bienes, según el precio de tasación pericial, que es el de pesetas 4.576'80, menos el 25 por 100 de dicha suma.

Los licitadores deberán consignar previamente sobre la Mesa del Juzgado una cantidad en metálico igual al 10 por 100, por lo menos, del valor de los bienes, sin cuyo requisito no podrán tomar parte en la subasta, o acreditar haberlo consignado en el establecimiento público correspondiente; no existen títulos de propiedad presentados en este Juzgado, y dicha finca se encuentra sin inmatricular y quedan subsistentes las cargas anteriores.

Dado en Daroca a siete de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez, Joaquín Cereceda.—El Secretario, (ilegible).

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 5.972

JUZGADO NUM. 2.

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 648 de 1956 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Gregorio García Carmona, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Zaragoza, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sita en la calle de Predicadores, número 58, segundo izquierda), el día 28 de noviembre y hora de las once de su mañana, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por imprudencia con daños y lesiones, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a veinticuatro de octubre de mil novecientos cincuenta y seis. El Secretario, (ilegible).

IMPRESA DEL HOGAR PIGNATELLI